

LA PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

ROSA M.^a GARCÍA ANDRÉS ¹

Fecha de recepción: mayo de 2010

Fecha de aceptación y versión definitiva: junio 2010

RESUMEN: La participación en los Servicios Sociales de Fuenlabrada se organiza en base al Consejo Local de Bienestar Social, constituido en 1991 como máximo órgano de participación comunitaria de los Servicios Sociales, y tres Foros de Participación sectorial: Inmigrantes, Adolescentes y Personas con Discapacidad; además existen otros espacios de participación como son: el recientemente creado Observatorio Municipal de la Dependencia, y otras espacios en los que tiene cabida la participación directa del ciudadano: Programa de Voluntariado, Agentes Locales Interculturales y el Grupo Promotor de participación y Desarrollo.

PALABRAS CLAVE: Participación ciudadana, Consejo Local de Bienestar Social, Asociaciones, Empoderamiento de la comunidad, Foros de participación sectorial, Inmigrantes, Adolescentes, Personas con discapacidad, Plenario, Comité Organizador, Secretaría Técnica, Comisiones de Trabajo, Observatorio municipal de la dependencia, Voluntariado de Servicios Sociales, Grupos Promotores.

The sector participation in Fuenlabrada's Social Services

ABSTRACT: The participation in Fuenlabrada's Social Services is organized by the Local Advisory Board of Social Services which was created in 1991, as the most important community participation body. Also it has been organized in three forums of participation: emigrants, teenager and people with disabilities. Furthermore, there are other participation's mechanism such as the recently created Local Observatory of Dependence and other areas where the citizens can be directly involved: Volunteer Program, Intercultural Local Agents and the Promoter Group of Participation and Development.

KEY WORDS: Civil participation, Local advisory for board of social, Associations, Successful Community, Forum of sector's participation, Emigrants, Teenager, People with disabilities, Organisation Comity, Tecnic's Secretary, Work Customer, Local observatory of dependence, Volunteer of social service, Promoters Groups.

¹ Coordinadora de Intervención Comunitaria de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Fuenlabrada. E-mail: servsociales@ayto-fuenlabrada.es; Web: www.ayto-fuenlabrada.es/

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SERVICIOS SOCIALES

La participación ciudadana es la imprescindible contribución de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

Es un proceso bidireccional en el que la administración tiene que generar estructuras que favorezcan dicha participación y el ciudadano asumir el compromiso social de implicarse.

Por tanto para favorecer la participación de los ciudadanos en la vida política, social, económica y cultural es necesario generar estructuras que favorezcan dicha participación, además la administración local tiene que apoyar a las asociaciones garantizando las condiciones materiales necesarias: locales, líneas de subvención, etc.

Cada sistema de protección social se ha dotado de su propia estructura de participación ciudadana, en el caso de Servicios Sociales locales la estructura es el Consejo Local de Bienestar Social.

Existen diferentes niveles de corresponsabilidad en función del tipo de Consejos, en cualquier caso no conviene infravalorar la importancia que tiene la sola existencia en la Administración de órganos reglados que, con competencias en materia de Servicios Sociales, informen y escuchen las sugerencias y demandas de las organizaciones sociales.

Fuenlabrada es uno de los municipios que más esfuerzo e iniciativas viene realizando al servicio de la promoción y articulación de un tejido asociativo plural y participativo, junto con el desarrollo de órganos institucionales de participación ciudadana: Consejos de Barrio, Consejos Sectoriales del área social, que permiten a los vecinos y a sus entidades participar democráticamente en los asuntos que afectan al municipio.

En la actualidad existen 411 asociaciones inscritas en el Registro del Ayuntamiento, todas ellas regidas por el Reglamento de Participación Ciudadana de Fuenlabrada. Se distribuyen según su temática en las diferentes concejalías.

Los Servicios Sociales tienen adscritas 51 asociaciones.

Conscientes del importante papel que tiene que jugar la Concejalía en la promoción y dinamización del tejido asociativo, se ofrecen los siguientes apoyos:

— Económico:

- Por medio de una convocatoria anual de subvenciones para asociaciones y entidades que desarrollen proyectos y/o actividades de acción social, en el ámbito territorial de Fuenlabrada. (Ordenanza

General Reguladora de subvenciones del Ayuntamiento de Fuenlabrada, 3 de marzo de 2005). En el 2010 solicitan 21 asociaciones.

- Procedimiento directo de concesión, Convenios con algunas asociaciones para el desarrollo de proyectos de interés social.

— Material: cesión de locales, espacios, equipamiento...

— Técnico:

- Asesoramiento individual
- Envío de informaciones de interés (convocatorias, legislación, etc).
- Encuentros interasociativos de primavera y otoño, cuyo objetivo es ofrecer espacios de encuentro y formación y generar redes de apoyo mutuo.

En el 2009 se realizaron los siguientes Encuentros:

- Trabajo grupal en contextos de diversidad. (27 de mayo de 17,00 a 22.00). Asistieron, 14 entidades, 50 personas.
- «La justificación de proyectos» días 26 ,28 de octubre y 2 de noviembre. (de 18 a 21 h.) asistieron 18 entidades, 28 personas.

La participación en los Servicios Sociales es importante por los siguientes motivos:

- Detecta necesidades de las personas y los diferentes grupos, permitiendo que las prestaciones del Sistema se ajusten a ellas.
- Genera empoderamiento de la comunidad e individual (protagonismo y compromiso social) que se traduce en una mejora de la ciudadanía y mejor capacitación para resolver los conflictos y satisfacer las inquietudes.
- Mejora la calidad de vida, al potenciar el sentimiento de pertenencia a una comunidad, y el sentimiento de competencia social. Las personas que participan en la toma de decisiones son más felices que las que se limitan a aceptar o aplicar las decisiones de los otros.
- Favorece la visibilización y el respeto a las minorías.

Los Espacios de participación de los servicios sociales de Fuenlabrada son los siguientes:

- Consejo Local de Bienestar Social. Máximo órgano de participación.
- Foros de participación sectorial.
- Otros Espacios de participación ciudadano.
 - Observatorio Municipal de la dependencia.

- Programa de voluntariado de Servicios Sociales.
- Grupos promotores: Agentes locales interculturales y grupos de participación de padres y madres con hijos con necesidades especiales.

1. CONSEJO LOCAL DE BIENESTAR SOCIAL (art. 39 de la ley 11/2003 de servicios sociales de la Comunidad de Madrid).

Es el máximo órgano de participación comunitaria de los Servicios Sociales.

- Es un órgano colegiado de participación comunitaria para el asesoramiento, consulta y control en materia de servicios sociales en el ámbito municipal.
- Se constituyó en 1991.
- Funciones: Informar sobre los planes, programas y presupuestos municipales de Servicios Sociales, Presentar la evaluación anual de la gestión, emitir dictámenes y solicitar asesoramiento para iniciativas de acción social.
- Entidades miembro: Asociaciones de Bienestar Social (51), Partidos políticos con representación en la corporación, Sindicatos y Centros vinculados con los Servicios Sociales, Representantes del área social y Consejos de Barrio.
- Estructura: Presidente: El Alcalde; Vicepresidente: la Concejala de Bienestar Social; Asesora Técnica: Directora de Bienestar Social; Secretaria: funcionaria de Servicios Sociales
- Funcionamiento: A través de Plenarios, Comisión Permanente y Comisiones de trabajo; de forma ordinaria se reúnen trimestralmente
- Como ejemplo en el 2009 se trataron los siguientes temas: Presentación de programas y servicios: la nueva organización de los Servicios Sociales, observatorio de la dependencia, programas como mediación familiar y el de agentes locales interculturales, convenio de inmigrantes; presupuestos de la concejalía para el 2010; excursiones de mayores; Gestión de la Concejalía; monográfico sobre los malos tratos en la infancia.

FOROS DE PARTICIPACIÓN SECTORIAL

Voluntad Municipal de Reforzar líneas de política social sectorial, para ello cada Foro depende de una estructuras funcionales. Organizativamente están situados en el Servicio de Atención Social Comunitaria, Sectorial y

Desarrollo de nuevos Programas, dependiendo de las unidades sectoriales correspondientes: PISA (Programa de Integración Social de Adolescentes, SEMI (Servicio Municipal de Inmigración), y del área COMUNITARIA (discapacidad).

El hecho de depender de una unidad funcional, permite que el Foro pueda, más allá de la capacidad de propuesta, asumir algunas tareas como por ejemplo la sensibilización.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS FOROS

Foro para la Integración Social de:

1. Inmigrantes.
2. Adolescentes.
3. Personas con discapacidad.

OBJETIVOS DE LOS FOROS

- Facilitar y canalizar la participación de los colectivos, y entidades públicas y privadas en los temas relativos al objeto de cada foro.
- Garantizar la coordinación entre los recursos existentes en el municipio para favorecer su eficacia.
- Favorecer la creación de espacios de reflexión y debate entre los agentes implicados.
- Favorecer la integración de la población objetivo de cada foro con actuaciones dirigidas a estos colectivos y de sensibilización a la población en general.
- Trasladar propuestas a los órganos competentes, que favorezcan la integración de los colectivos a los que se dirige cada foro.

COMPOSICIÓN DE LOS FOROS

1. Presidente/a (*Coordinadora del Sectorial*).
2. Secretario/a (*el Técnico Sectorial*), es un trabajador social.
3. Representantes de Entidades. El resto de los miembros del Foro. Son representantes de entidades públicas y privadas relacionadas con el tema, así como otros organismos que considere de interés cada foro (por ejemplo: organizaciones sindicales, empresarios...).

ÓRGANOS CONSTITUYENTES DE LOS FOROS

El foro está organizado en cuatro estructuras de trabajo básicas: Plenario, Comité Organizador, Secretaría Técnica y Comisiones de Trabajo.

1. PLENARIO

Es el máximo órgano de representación y participación del Foro. Está compuesto por representantes de todas las entidades que desean realizar aportaciones para mejorar las condiciones de convivencia de los colectivos objetivo de cada foro. Sus componentes son: Presidente/a, secretario/a, representantes de entidades).

- Celebrará sesiones ordinarias (3) y extraordinarias.

2. COMITÉ ORGANIZADOR

Es el motor del Foro, está compuesto por el presidente y secretario, así como algunos representantes de entidades del Foro designados por el Pleno a propuesta de la propia entidad.

Es el órgano responsable de proponer temas y grupos de trabajo para la organización de las jornadas o eventos relacionados con los días internacionales correspondientes.

3. SECRETARÍA TÉCNICA

Es la estructura de trabajo que garantiza la gestión cotidiana del Foro y apoyo a otras estructuras del Foro.

4. COMISIONES DE TRABAJO

Tienen por objeto el tratamiento en profundidad de temas sectoriales o específicos.

Estas Comisiones se constituirán a propuesta del Comité Organizador o del Plenario quienes en primera instancia serán los responsables de determinar la composición de cada Comisión de trabajo (que estarán coordinadas por técnicos de servicios sociales), sus funciones y el plazo por el que se constituyen.

La periodicidad de las reuniones las marcan sus propios miembros, así como la metodología y plazos de ejecución; todo ello estará determinado por los objetivos y compromisos que hayan contraído con el plenario o comité organizador. Como principales tareas tienen las de realizar diagnósticos y propuestas de actuación, preparando informes y/o documentos que deben de elevar para su debate y eventual aprobación en el Plenario.

Estas Comisiones no tienen carácter obligatorio.

En los foros en los que se establezca al existencia de Comisiones de trabajo, éstas estarán coordinadas por los técnicos de servicios sociales.

Lo/as Coordinadores/as harán de enlace con el comité organizador y como portavoces en los plenarios.

PARTICULARIDADES DE CADA FORO

- *Foro para la integración social de Adolescentes*
 - Se creó en 1995 (necesidad de coordinación entre entidades).
 - Entidades 40, asistentes ± 80.
 - Perfil técnico.
 - Funciona con curso escolar. Muy vinculado a lo educativo.
 - Muy vinculado con la coordinación interinstitucional y detección de necesidades.
 - Estructura: mínimo tres plenarios:
 1. Finales de octubre: actualización de representantes de entidades y conocimiento de recursos disponibles para este curso escolar.
 2. Plenario monográfico.
 3. Evaluación, propuestas próximo curso, monográfico.
 - En el 2009 se llevaron a cabo un estudio sobre «Nuevas tecnologías de la comunicación e información. Riesgos y oportunidades desde la perspectiva de los profesionales que trabajan con adolescentes», (Instituto de Investigaciones sobre Calidad de Vida de la Universidad de Girona), disponible en la web del Ayto. Servicios Sociales, noticias de interés.
 - Jornadas en Mayo (San Martín de Valdeiglesias)
 - En el 2009 promovió la campaña «tengamos la fiesta en paz»

- *Foro para la integración social de Inmigrantes*
 - Se constituyó en marzo de 1999 (nueva realidad emergente)
 - Entidades: 82 (9 ayuntamientos, 4 salud, 21 educación e infancia, 8 religiosas, 36 asociaciones inmigrantes y proinmigrantes, otras: (policía, sindicatos y ali's).
 - Perfil mixto técnico/representante asociaciones
 - Estructura:
 - Tres plenarios ordinarios + extraordinarios.
 - Dos comisiones de trabajo más o menos permanentes: Salud, Jurídica, Barómetro de la convivencia.

- Ejemplo en el 2009 se realizaron:
 - Dos plenarios ordinarios.
 - Cuatro plenarios extraordinarios: «Crisis Hipotecaria y endeudamiento familiar», «Participación e incidencia de la población inmigrante en los Servicios Públicos y en el desarrollo económico», «Diferencias en la utilización de los servicios sanitarios entre la población inmigrante y la española», presentación del vídeo «Diferentes orígenes, una misma convivencia, los conflictos del siglo XXI: migraciones y desplazamientos forzados».
- Participación muy activa mediante grupos de trabajo
- Muy vinculada con la coordinación/formación y detección de necesidades.
- Compromiso con la sensibilización
- Jornadas en torno al 21 de marzo, en el 2009 se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - VIII Encuentro de Asociaciones vecinales en Fuenlabrada «la convivencia intercultural en el barrio» (81 participantes).
 - Jornadas de convivencia «Fuenlabrada-China, acercando culturas» (500 asistentes) en el parque de La Paz (pasacalles con dragón y tambores, Talleres sobre horóscopo chino y sus signos, exhibición de Taichi y Kung-fu, ejercicios con abanicos y espadas, y Concierto de Erhu.
 - Talleres de sensibilización para niños: cuentos, teatro y talleres de reflexión. (732 niños de 5.ª y 6.ª primaria y 1.º y 2.º ESO).
 - Taller de sensibilización para mayores: Teatro «El cayuco de las galaxias», talleres sobre pasados migratorios (90 mayores).
 - Congreso de Asociaciones de Inmigrantes en colaboración con AESCO y CODEIN (110 participantes).
- Se promovió la creación de un observatorio municipal de la inmigración, en el que se pudiera recopilar y difundir información de interés para el municipio, así surgió en el 2007 la revista Caleidoscopio que se edita cuatrimestralmente. Índice es: Análisis sobre las migraciones, en nuestro municipio, Legislación u otros temas de interés, Recursos sobre inmigración, Agenda.
- En las revistas existe un espacio para que las asociaciones difundan sus actividades y su asociación.
- Disponible en la WEB del Ayto. Observatorio de la Inmigración.

- *Foro para la integración social de Personas con Discapacidad*
 - Se constituyó en 1996.
 - Entidades: 32 (9 ayuntamientos, 4 salud, 1 educación especial, 15 asociaciones de afectados, 2 sindicatos, 1 Centro Base.
 - Perfil representante/ afectados de discapacidad.
 - Estructura:
 - Tres plenarios ordinarios.
 - Un comité organizador de las jornadas.
 - Muy vinculado con la sensibilización /formación y detección de necesidades.
 - Ejemplo año 2009: tres reuniones plenarios y ocho reuniones del comité organizador.
 - Sensibilización: Las asociaciones en comité organizador deciden los que quieren hacer y lo llevan a cabo tutelados por la Concejalía.
 - Rueda de asociaciones en Radio y tv (cada asociación va a la radio una vez al año).
 - Jornadas en torno al 3 de diciembre (del 1 al 4 de diciembre):
 - Inauguración. Alcalde, Concejala, Autoridad vinculada a la Discapacidad, Representación musical.
 - Exposición de asociaciones. «Un paseo por la discapacidad a través del paladar». Visita.
 - Talleres vivenciales.
 - Teatro.
 - Mesa redonda y actividad lúdica.
 - En el 2009 se realizó la guía de entidades del Foro. Disponible en la Web del Ayto. Serv Sociales, noticias de interés

OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBSERVATORIO MUNICIPAL DE LA DEPENDENCIA

- Es un órgano colegiado adscrito a la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Fuenlabrada, cuya misión es convertirse en referente para la medición, seguimiento, evaluación, análisis y difusión de información sobre el desarrollo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

- Se constituyó el 2 de abril del 2009, el Reglamento se aprobó el 4 de noviembre de 2009.
- Funciones: Información sobre la aplicación de la Ley, análisis de nuevas tendencias, cambios y factores asociados, investigaciones y estudios asociados, difundir, intercambiar información con otros municipios, proponer un mapa de recursos.
- Novedad: Incorpora al ciudadano, las tics al servicio de la dependencia (espacio digital en la web del ayuntamiento, dónde se recogen sugerencias e informaciones de los ciudadanos).
- Número de personas de Fuenlabrada que han solicitado valoración de dependencia han sido: 2.685.
- Entidades miembro: Tres representantes de Asociaciones del Foro de Discapacidad, un Área única de salud-atención primaria, Residencia Municipal de Mayores, empresas de servicios del sector dependencia, Centrales sindicales Partidos políticos con representación en la corporación, ocasionalmente vecinos.
- Perfil mixto: Técnico/representante entidades/ vecinos.
- Estructura: Presidente, Vicepresidente, Consejo Asesor, Secretaria.
- Funcionamiento: A través de Plenarios, Consejo Asesor y Grupo de Trabajo. Comisión Permanente y Comisiones de trabajo.
- Reuniones y convocatorias; el Pleno de forma ordinaria se reúne 1 vez al año, Comité Asesor 2 veces al año
- Durante el 2009 se ha creado el observatorio y desarrollado el Reglamento, creado la página web y soportes de comunicación, recogida de información, difusión de información (normativa, datos estadísticos de la situación por comunidades, ...etc).
- Disponible en la Web del Ayto. Observatorio de la Dependencia

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE SERVICIOS SOCIALES

Son vecinos de Fuenlabrada, mayores de 18 años que desean compartir su tiempo realizando acciones de voluntariado social con personas vulnerables o en situación de exclusión social.

- Surge en el año 1988 y se integra en el área de intervención comunitaria de la concejalía.
- Todas las actividades están reguladas por el Reglamento de Voluntariado de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada (pionero en esta materia) aprobado en el año 1997 y revisado en el 2002.
- En febrero de 2004 se integra en la Red de Puntos de Información al Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

- Para formar parte del programa de voluntariado es imprescindible realizar el curso básico de voluntariado y formalizar un acuerdo.
- Número de voluntarios: 112.
- Colectivos con los que intervienen: Discapacitados, personas mayores, drogodependientes, inmigrantes...
- Actividades de voluntariado en Servicios Sociales:
 - Acompañamiento a médicos, trámites.
 - Gestiones.
 - Compañías.
 - Colaboración con eventos comunitarios, por ejemplo, jornadas de sensibilización.
 - Actividades intergeneracionales. Cuentacuentos, juegos tradicionales.
 - Ocio con discapacitados. Proyecto Entreamigos.
- Actividades de voluntariado con asociaciones o entidades, por medio de convenios: Aspandi, Apanid, Crisol, Salud Mental, Centros Educativos.
- Actividades de formación y cohesión:
 - Actividades formativas (4 al año): Dos de formación básica y dos especializadas, por ejemplo. En mayo doce horas «Claves para cuidar la implicación emocional en la acción voluntaria-cuidarse para cuidar» y en octubre «Primeros auxilios» (ocho horas).
 - Actividades de cohesión grupal (dos al año) (viaje a Toledo y encuentro de un día completo)
 - Jornadas de sensibilización en torno al 5 de diciembre (Día Internacional del Voluntariado).

GRUPOS PROMOTORES

- *ALI. Agentes Locales Interculturales*
 - Son personas interesadas en aplicar, desarrollar y expandir los principios de la interculturalidad en sus entornos sociales más cercanos a través de actuaciones que mejoren la convivencia y cohesión en el municipio.
 - Previamente han sido formadas en dos talleres; Educación para la Convivencia Intercultural y Reconocer otras Culturas
 - Número de ALI's: 15.
 - Funciones: sensibilizar, observar, proponer y colaborar.

- Surgen en el año 2007.
- Actividades realizadas:
 - Actividades formativas.
 - Visitas a Entidades o espacios de otras culturas: Mezquita M30 y asociaciones del municipio.
 - Actividades interculturales:
 - Aprendiendo a cocinar platos del mundo siete sesiones por dos grupos.
 - Toda una vida, un repaso a través de diferentes miradas Infancia: «La mano que mece la cuna»; Edad Adulta: «Momentos Estelares en la vida adulta», y los Mayores: «plenitud y ocaso».
- *Grupo de Desarrollo y participación.*
 - Son madres de menores con necesidades especiales que desean profundizar sobre esta realidad para generar alternativas a la integración y sensibilizar a la comunidad sobre esta problemática.
 - Previamente han sido formadas a lo largo del año 2008 y/o 2009 sobre la tarea de ser padres de hijos con necesidades especiales: Tener un hijo con necesidades educativas especiales, el lugar de los adultos, los hombres y las mujeres en la crianza, las etapas del Desarrollo y sus necesidades, integración-participación y redes de apoyo.
 - Número de mujeres: 6.
 - Funciones: Sensibilización a la comunidad sobre esta problemática, profundizar en talleres, difundir actividades y eventos relacionados.
 - Surgen en el año 2009 y se consolidan durante el 2010.
 - Actividades realizadas:
 - Reunión mensual de trabajo y reflexión
 - Difusión de Jornadas «El reto de la integración. Construyéndolo entre todos»
 - Participación semanal en Talleres
 - Reflexión sobre la comunicación «qué hay que transmitir y cómo» para evitar el paternalismo, voluntarismo o rechazo
 - Afianzamiento del grupo. Identidad grupal.

Más información en la web del Ayuntamiento de Fuenlabrada; www.ayto-fuenlabrada.es (ruta: servicios al ciudadano/bienestar social/servicios y programas).